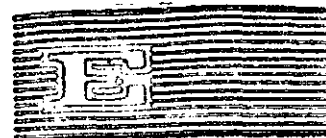


NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADA

E/CEPAL/Conf.72/L.8
28 de octubre de 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina

Actividades preparatorias del Año Internacional
de los Impedidos (1981)

Reunión Técnica Regional y Seminario Regional

Santiago de Chile, 5 al 11 de noviembre de 1980

COOPERACION REGIONAL CONCERNIENTE A LA PREVENCIÓN DE LA
INCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DE LOS IMPEDIDOS

- a) Principales causas que generan impedidos en la región y acción conjunta para contrarrestar sus efectos;
- b) Medidas reeducacionales y de rehabilitación de los impedidos;
- c) Cooperación técnica entre los países de la región.

Breves apuntes para el examen del tema

1. Como se expresa en las notas al temario provisional del Seminario Regional, los resultados de la discusión de este tema serán elementos muy valiosos para la preparación del Simposio Internacional programado para el año 1981 que se preocupará, principalmente, de la cooperación técnica entre los países en desarrollo y de la asistencia técnica a los impedidos. En este último aspecto, el numeral 18.b) ii) del Plan de Acción (doc. E/CEPAL/Conf.72/L.4) subraya el estímulo que debe acordarse a los países para la investigación encaminada a la fabricación de prototipos y la producción en masa de equipos educacionales, médicos y vocacionales, utilizando recursos y pericia técnica nacionales.

2. El mayor problema que encuentra la prevención de las incapacidades y la rehabilitación de los impedidos, proviene de que las necesidades son tales, que los recursos disponibles no resultan suficientes si un país por su solo esfuerzo quiere solucionarlo. La idea general es que mancomunando esfuerzos existen posibilidades de aumentar los recursos y tener una masa crítica que constituye un beneficioso respaldo para todos los países de la región. El resultado de estos esfuerzos serviría, no sólo a propósitos regionales, sino que podría alcanzar a esferas interregionales. Sería el caso específico, si así se encara, el de la cooperación técnica entre regiones en desarrollo, para la producción masiva de tecnologías para personas impedidas.

3. Si bien la solución del problema de los impedidos está estrechamente vinculada al desarrollo global a nivel nacional, es indispensable, por diversas y comprensibles razones, el enfoque cooperativo entre países de la región. Esta clase de cooperación puede alcanzarse más fácilmente - en relación a una cooperación internacional - por los antecedentes comunes en campos tales como la economía, la geografía y la cultura de los países que oportunamente involucre. Además, si algunas actividades no pueden ser desarrolladas a través de la cooperación internacional, la solución podría encontrarse en la cooperación regional.

4. Sin entrar a un análisis de las razones, resulta evidente que dentro de los países de la región, algunos de ellos han alcanzado un mayor grado de experiencia que otros en la prevención de las incapacidades y la rehabilitación de los impedidos. Sería sensato pensar que la región no

/desaprovechara tal



900015890 - BIBLIOTECA CEPAL

desaprovechara tal experiencia elaborando y llevando a cabo programas de cooperación horizontal entre los países que la integran lo cual, aparte de ser altamente estimulante se constituiría en un factor de contacto y aproximación entre los médicos especialistas, educadores y técnicos de las diversas áreas incluyendo la participación de los propios impedidos.

5. El análisis del tema y sus subtemas debería llevar a resolver dos cuestiones principales:

- a) la identificación de la prioridad en los problemas de la región en el campo de la prevención de la incapacidad y en la rehabilitación del impedido;
- b) la elección de los problemas comunes cuya solución se puede encontrar más fácilmente a través de la cooperación regional, principalmente en las siguientes áreas:
 - i) estudios de investigación regional a fin de encontrar soluciones en el campo de la prevención de la incapacidad;
 - ii) localización de centros regionales de rehabilitación tales como centros médicos, educacionales y vocacionales para el intercambio de información, preparación de personal y experimentación;
 - iii) prevención de las deficiencias;
 - iv) aplicación de la ciencia y la tecnología. En lugar de que cada país produzca sus propios equipos sería menos costoso para los países de la región aunar esfuerzos y producir industrialmente para la misma, equipamiento destinado a las personas impedidas en los aspectos médicos, educacionales y vocacionales.